

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

12162 *Resolución de 20 de diciembre de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 20 de diciembre de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0364	dólares USA.
1 euro =	122,43	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,021	coronas checas.
1 euro =	7,4343	coronas danesas.
1 euro =	0,83978	libras esterlinas.
1 euro =	310,98	forints húngaros.
1 euro =	4,4095	zlotys polacos.
1 euro =	4,5213	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,7265	coronas suecas.
1 euro =	1,0687	francos suizos.
1 euro =	9,0343	coronas noruegas.
1 euro =	7,5320	kunas croatas.
1 euro =	63,8664	rublos rusos.
1 euro =	3,6471	liras turcas.
1 euro =	1,4320	dólares australianos.
1 euro =	3,4801	reales brasileños.
1 euro =	1,3896	dólares canadienses.
1 euro =	7,2104	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,0494	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.959,27	rupias indonesias.
1 euro =	4,0024	shekel israelí.
1 euro =	70,5475	rupias indias.
1 euro =	1.238,45	wons surcoreanos.
1 euro =	21,1150	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6426	ringgits malasios.
1 euro =	1,5029	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,849	pesos filipinos.
1 euro =	1,5002	dólares de Singapur.
1 euro =	37,341	bahts tailandeses.
1 euro =	14,5806	rands sudafricanos.

Madrid, 20 de diciembre de 2016.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.